

## INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

# DOCUMENTO METODOLÓGICO SOBRE EL DESARROLLO DE EJERCICIOS PILOTOS EN EL IDEAM DEL MODELO DE PLANEACION (FORMALIZACIÓN)

BOGOTÁ D.C., 2016

*ACLARACIÓN: Es necesario aclarar en esta parte, que el estudio que se adelanta, no termina en cada hito, el modelo planteado es totalmente sistémico, lo cual indica que no culmina en el tiempo con la entrega de cada uno, solo al final se tendrá una visión completa del trabajo; por lo tanto, los documentos serán una breve aproximación a los resultados finales y podrán retroalimentarse en cualquier momento.*

## TABLA DE CONTENIDO

1. METODOLOGÍA .....	3
2. SOPORTE .....	6
3. ACCIONES DE IMPLANTACIÓN.....	8

# 1. METODOLOGÍA

Se plantea en este documento el aspecto relacionado para realizar ejercicios pilotos en el IDEAM, ambientando el modelo de sistema de planeación.

La implantación está conformada por cuatro fases:

- **Preparación del programa:** es la determinación de las actividades a realizar y la secuencia para su desarrollo
- **Integración de recursos:** es la estimación de los requerimientos necesarios en cuanto a personal, instalaciones, mobiliario, equipo y documentación técnica y normativa de apoyo que serán necesarias. Así mismo deben fijarse el tiempo y las fechas (cronograma) estableciendo claramente la responsabilidad de su ejecución. Se debe precisar el método de implantación, de acuerdo a las siguientes condiciones:
  - Tipo de estudio
  - Alcance
  - Recursos asignados
  - Desarrollo tecnológico de la organización
  - Nivel técnico del personal
  - Actitud de los niveles de decisión
  - Clima organizacional.
- **Ejecución**
- **Evaluación**

Como métodos de implantación se pueden considerar los siguientes:

- **Método instantáneo:** si las medidas son relativamente sencillas, no involucran un número excesivo de unidades organizacionales y no implica un gran volumen de funciones, este es el más recomendado.
- **Método del proyecto piloto:** *consiste en realizar un ensayo con los resultados del estudio en sólo una parte de la organización, con la finalidad de medir efectos. Seleccionado para el IDEAM, aplicado a la elaboración del Plan de Acción Anual de la vigencia 2017.*
- **Método de implantación en paralelo:** esta técnica efectúa modificaciones y ajustes sin crear problemas, al tiempo que deja que las nuevas condiciones funcionen libremente antes de que se suspendan las anteriores.

- o **Método de implantación parcial o por aproximaciones sucesivas:** consiste en seleccionar parte o pequeñas porciones del mismo e implantarlas procurando hacerlo sin causar grandes alteraciones y avanzar al siguiente paso sólo cuando se haya consolidado el anterior, lo que permite un cambio gradual y controlado.
- o **Combinación de métodos:** Consiste en la aplicación de más de un método.

El método seleccionado es el de los pilotos, el cual se escogerán áreas o proyectos (como el Inventario Forestal Nacional) con diversos niveles de desarrollo, y con diferentes condiciones como las enunciadas anteriormente. De igual forma se seleccionó la construcción del plan de acción anual de 2017, como piloto de implementación, en el cual los resultados de usabilidad se verán al cierre de la vigencia respectiva. Entendiendo de sobremanera que la implementación está dada únicamente por la publicación en el SGI de los instrumentos, procedimientos y formatos respectivos, que se deben empezar a usar (usabilidad).

Su principal característica es que permite introducir cambios en una escala reducida llevando a cabo cuantas pruebas sean necesarias para determinar su validez y efectividad de la propuesta. Su desventaja está en que no siempre es posible asegurar que lo que es válido para una parte del todo lo es para las restantes. Además, en los proyectos pilotos se destinan recursos que no se destinan a todas las organizaciones.

En la fase de ejecución, cada uno de los integrantes debe poseer toda la información requerida, para ello en la fase de preparación deben elaborarse los documentos técnicos y las ayudas necesarias.

Igualmente se deben efectuar los ajustes requeridos para que funcione normalmente, mediante la verificación y valoración de los avances del mismo.

Es necesario tener en cuenta la evaluación que se realice, es indispensable comprobar el efecto de las innovaciones por lo que es conveniente efectuar la identificación, calificación y cuantificación de las realizaciones.

La organización tiene que verificar y registrar la repercusión de las reformas incluidas en forma analítica y secuencial, siguiendo dos vertientes:

- Llevarse a cabo sin contratiempos y de conformidad con las proyecciones esperadas.
- Realizarse en forma desfasada.

Respecto a las acciones programadas:

- Responsable

- Productos y/o servicios
- Aspectos organizacionales
- Periodo de realización
- Porcentaje de realización
- Costo
- Apoyo y soporte utilizados
- Porcentaje de eficiencia
- Interacción con el entorno

Acciones no programadas:

- Desviaciones
- Causas
- Consecuencias
- Alternativas de solución
- Acciones correctivas
- Calendario de aplicación

Medición de resultados:

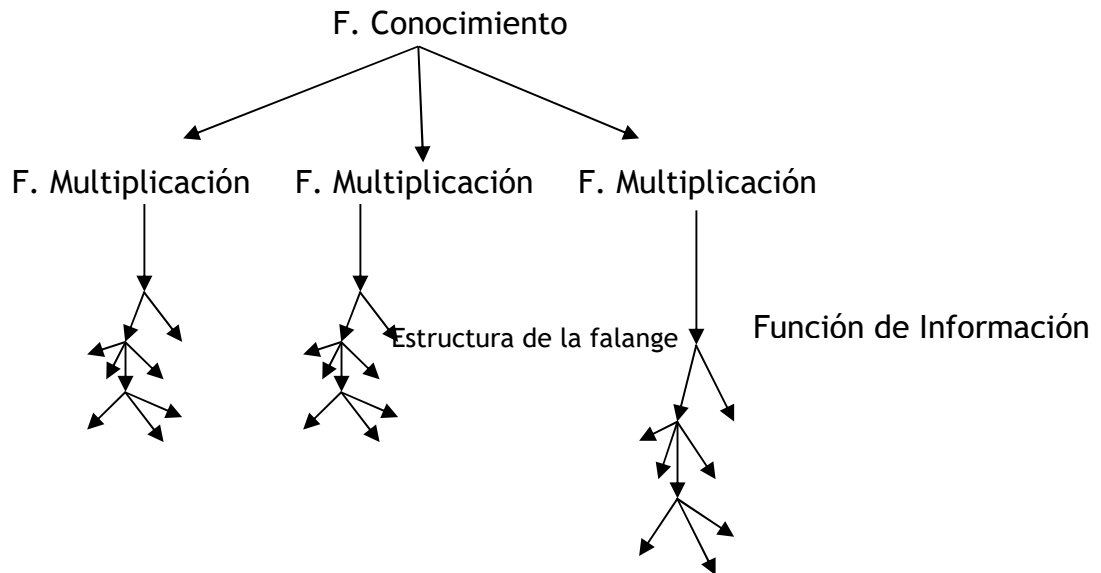
- Logro efectivo de los fines propuestos
- Resultados de las medidas adoptadas
- Beneficios obtenidos
- Ventajas competitivas
- Análisis de costo beneficio
- Asimilación del cambio
- Necesidades inherentes
- Planteamientos estratégicos
- Ajustes fundamentales
- Grado de cumplimiento de los cambios propuestos
- Repercusiones en el clima
- Visualizar alternativas de cambio organizacional a futuro.

## 2. SOPORTE

**Trabajo en equipo:** Con el objeto de facilitar el trabajo y la implementación del modelo de planeación que se determine, se establece como necesidad apremiante la integración de funciones en el Equipo del Sistema de Gestión Integrado, así:

- **Función de Conocimiento:** Se establecerá un grupo de trabajo integrado por líderes de las áreas que se considere necesario. Se procurará integrar a varias dependencias de diferente nivel<sup>1</sup>, buscando trabajar con capacidades complementarias.
- **Función de Multiplicación:** se seleccionarán varias personas que sirvan de multiplicadoras del trabajo, a nivel interno, que tengan experiencia en capacitación, fundamentalmente del grupo de la OAP.
- **Función de Información:** definido el modelo se integrará un grupo que permita generar al interior de cada entidad, la capacidad de informar sobre las decisiones adoptadas.

### *Funciones de Equipo de Trabajo*



**Administración de las comunicaciones:** Con el objeto de facilitar el proceso de implementación, se elaborarán los siguientes elementos comunicativos:

<sup>1</sup> “El convoy se mueve a la velocidad del mas lento”

- Boletín electrónico: que permita a los integrantes de los equipos estar informados.
- E-mail: se dispondrá una dirección de e-mail para el intercambio de información: [jlobo@ideam.gov.co](mailto:jlobo@ideam.gov.co)
- Web: en la medida del avance del trabajo se entregará información para ser colocada en una página Web en el link:

[http://sgi.ideam.gov.co/planeacion-institucional/-/document\\_library\\_display/b1l4LYggmqrq/view/621061?\\_110\\_INSTANCE\\_b1l4LYggmqrq\\_redirect=http%3A%2F%2Fsgi.ideam.gov.co%2Fplaneacion-institucional%3Fp\\_p\\_id%3D110\\_INSTANCE\\_b1l4LYggmqrq%26p\\_p\\_lifecycle%3D0%26p\\_p\\_state%3Dnormal%26p\\_p\\_mode%3Dview%26p\\_p\\_col\\_id%3Dcolumn-1%26p\\_p\\_col\\_count%3D1](http://sgi.ideam.gov.co/planeacion-institucional/-/document_library_display/b1l4LYggmqrq/view/621061?_110_INSTANCE_b1l4LYggmqrq_redirect=http%3A%2F%2Fsgi.ideam.gov.co%2Fplaneacion-institucional%3Fp_p_id%3D110_INSTANCE_b1l4LYggmqrq%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-1%26p_p_col_count%3D1)

### 3. ACCIONES DE IMPLANTACIÓN

1. Ver informes de implementación del modelo